

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ASESORES AGRÍCOLAS LA YAPA CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Cayambe a los 23 días del mes de abril del año 2014, a las 17H00, se reúnen los señores: Ing. Hugo Patricio Barriga Tamay en calidad de Presidente y Socio, y, el Ing. Carlos Antonio García Ramírez, en calidad de Gerente General, Representante Legal y Socio de la compañía ASESORES AGRÍCOLAS LA YAPA CÍA. LTDA., en cumplimiento de la convocatoria realizada por su Presidente. El Ing. Carlos García informa contar con la asistencia del total del capital social en esta junta, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, se instala la Junta Extraordinaria para conocer y tratar sobre el siguiente orden del día:

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS DE
SITUACIÓN FINANCIERA Y DE RESULTADOS; ESTADOS DE
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE
EFEKTIVO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

El señor Presidente en uso de la palabra, solicita que por secretaría se de lectura a los principales parámetros de los estados financieros con aplicación de NIIFs para pymes, y los socios proceden a realizar preguntas sobre los mismos. Los socios manifiestan ciertas inquietudes que son resueltas por el contador de la empresa.

A continuación se someten a votación los citados estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013 y son aprobados por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión.

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE
ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2013**

El señor Presidente solicita al Secretario que se digne dar lectura al informe presentado por el Señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013. Concluida la lectura del citado documento, la Presidencia lo somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión.

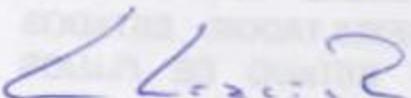
Reinstalada la Junta General Extraordinaria de Socios a las 18:30 horas, secretaria da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente y Secretario de la Junta.

Se agregan al expediente de la presente Junta:

- a. Copia certificada del acta
- b. Lista de socios concurrentes
- c. Estados de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estados de flujo de efectivo y las notas a los estados financieros.
- d. Informe del administrador correspondiente al ejercicio del año 2013

Sin otro punto que tratar y siendo las 18:40, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman los socios de la Compañía.



Ing. Carlos García R.
Gerente General – Socio
C.I. 170345693 – 7



Ing. Patricio Barriga
Presidente – Socio
C.I. 180201893 – 5